

Urgen pruebas y acción para frenar violencia

Que el Ministerio Público actúe con mayor dinamismo en el reconocimiento de la prueba necesaria para poner en el tribunal competente al o los delincuentes que salgan culpables de delitos, pide la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Integradas — ACOPAI.

El imperio de la ley, dicen dirigentes de ACOPAI, debe ser la respuesta inmediata a las acciones violentas, que en nuestro país tienden a alcanzar niveles increíbles, de barbarie, sadismo y premeditación. En esta vorágine, la impunidad de los delincuentes, contribuye en gran parte a la espiral de violencia.

Para frenar dicha violencia, dicen los dirigentes campesinos en escrito presentado al Fiscal General de la

República, el Ministerio Público encargado por la soberanía del pueblo para que vigile el cumplimiento de las leyes de la República debe ejercer más enérgicas acciones en contra de los transgresores de las leyes, actuando con mayor dinamismo en el recogimiento de la prueba necesaria para poner en el tribunal competente al o los delincuentes que salgan culpables de delitos, sin preferencias políticas ni de otra índole.

El escrito presentado al fiscal por los directivos de ACOPAI, manifiesta que son campesinos los que principalmente a nivel nacional están siendo vilmente sacrificados por los sectores en pugna.

Finalmente piden a la Fiscalía dé un ejemplo concreto de buena fe procurando el castigo que se merecen los

Pasa a la página 17



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

CONDECORACION. Anoche fue condecorado con la Orden José Matías Delgado, en el grado de Gran Cruz, el ex-canciller y senador de la República de Venezuela, Dr. Aristides Calvani. La ceremonia presidida por el canciller Dr. Fidel Chávez Mena (derecha), tuvo lugar en el salón de honor de la Cancillería en presencia de representantes diplomáticos.

De Santa Ana

Joven secuestrada y lesionada está grave

(Santa Ana). En estado agónico se encuentra María Cristales Martínez, de 17 años, quien resultó herida de bala por sus secuestradores, luego de haber sido sacada violentamente de su casa el domingo 6 de julio, por un grupo de 8 sujetos armados.

De acuerdo con los informes, María Cristales Martínez, fue localizada la semana pasada junto con los cuerpos de seis personas más que habían sido secuestradas también, y que perecieron acibilladas a tiros.

La joven Cristales Martínez, residía en la colonia Lamatepe, en Santa Ana, y fue encontrada moribunda en el cantón Los Pinos, presentando heridas de bala en la cabeza, por lo que fue trasladada al hospital inmediatamente. Primero se creyó —

explican— que ella estaba muerta, al igual que los otros jóvenes.

Señalan que en esa fecha, el domingo 6 de los corrientes, alrededor de doce personas fueron plagiadas y luego hallaron los cadáveres de seis de ellos, y el cuerpo de la joven, quien estaba aún respirando, ya que además, abría un poco sus párpados.

Dos de los muertos, en la semana pasada, han sido identificados como Nelson Adir Umanía y Lorenzo Armando Arana, de 16 años, así como Janira Emperatriz Lucero Méndez, de 14 años. Los otros cadáveres no identificados fueron sepultados como desconocidos, explicaron, en la villa El Congo.

Por ahora el estado de María Cristales Martínez, es delicado, ya que se encuentra prácticamente en agonía, se dijo.

Armonía obrero patronal en reformas laborales

Las reformas al Código de Trabajo deben llevar un espíritu de armonía obrero-patronal, dijeron ayer empresarios salvadoreños.

Un régimen de legalidad justo y ecuánime estaría llamado a contribuir eficazmente a la normalización de las actividades productivas, afirmaron.

Los sectores empresariales se han pronunciado al respecto dado las declaraciones de la parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en lo relativo de que en breve saldrá el decreto aprobando las reformas al Código de Trabajo, cuyo proyecto fue elaborado por el Ministerio

de Trabajo y Previsión Social hace algunos días.

Dado que tanto trabajadores como empresarios son fuerzas determinantes para lograr el mayor bienestar de los salvadoreños a través de la generación de nuevos empleos es de esperar que las reformas al Código de Trabajo constituyan un documento que favorezca a ambas fuerzas, es decir a trabajadores como a empresarios.

Un Código de Trabajo eficiente —concluyeron los empresarios— deberá garantizar, por igual, los

Pasa a la página 21



ASESINADO. Prof. René Antonio Rivera Pérez, director-propietario del Colegio Josefino de la Col. Santa Lucía, fue asesinado ayer.



MUERTO. San Vicente. Juan de Dios Alberto Bonilla de 55 años, fue asesinado juntamente con su hijo por un grupo de hombres. El hecho ocurrió en San Antonio Caminos.

Asesinado director de colegio de Col. S. Lucía

Ayer en la mañana fue asesinado en la colonia Santa Lucía, el Prof. René Antonio Rivera Pérez, de 48 años, propietario y director del Colegio Josefino que funcionaba en ese centro urbano.

Según informaron personas que presenciaron el crimen, el profesor fue atacado por tres individuos, cerca de Texas Instruments cuando se dirigía a su casa a sacar su auto. Después de dispararle y dejarlo muerto, los tres emprendieron la fuga a pie, perdiéndose por las

calles de la colonia Santa Lucía que dan a Valle Nuevo y al Matazano.

Al Prof. Rivera, le sobreviven su esposa Irma Hortensia, hoy viuda de Rivera y sus tres hijos: Ana María, René Antonio y Karla Alicia.

Además de dirigir el Colegio Josefino, impartía clases en el anexo al Tercer Ciclo Morazán y fungía también como secretario de la Federación Salvadoreña de Egrima. Se supo que no intervenía en cuestiones

Pasa a la página 17

Rescatan hombres que iban a ser "fusilados"

Varios campesinos que iban a ser fusilados en el kilómetro 76 de la Carretera del Litoral, tramo La Libertad-Acajutla, fueron salvados por marinos de la Comandancia y Capitanía de La Libertad.

Los marinos llegaron al lugar, atendiendo denuncias sobre detonaciones de armas de fuego y presencia de elementos sospechosos.

Cuando hicieron su aparición, se produjo un

enfrentamiento en las inmediaciones del kilómetro 76, que corresponde a la jurisdicción de Sonsonate.

Se nos explicó, que periódicamente, los marinos de La Libertad efectúan recorridos por esa zona, con el objeto de brindar seguridad a los transeúntes y a trabajadores del campo.

Durante las últimas semanas estuvieron recibiendo quejas de conti-

Pasa a la página 41

Cobran ₡3 mil por hijo y éstos desaparecen

Numerosas denuncias de desaparición de jóvenes de ambos sexos han sido presentadas a los cuerpos de seguridad. Padres de familia informaron que han sido presionados a entregar sumas de tres mil colones por cada hijo a agrupaciones subversivas, indicándoles que sus hijos se hallan estudiando en España.

Muchos de los padres de familia cuyos hijos se incorporaron en agrupaciones terroristas, bajo la promesa de sueldos y becas, han comenzado a sospechar de que posiblemente hayan sido asesinados o murieron en enfrentamientos.

La mayoría de los quejosos, además de haber visto desaparecer a sus hijos, entregaron tres mil colones por cada uno que ha sido "becado", y hoy, al transcurrir varios meses, no han sabido nada de ellos, no han recibido cartas, ni mensajes, ni razones de ninguna naturaleza.

Son varios los casos de denuncias presentadas en los cuerpos de seguridad, y esperan los padres de familia que se comience ya una minuciosa investigación para que se deduzca las responsabilidades, y se ponga fin a esa forma de explotación.



EDUCACION PARVULARIA. Analizar los progresos alcanzados en el nivel de educación parvularia y proyectar nuevos avances, buscará el II Congreso de Educación Parvularia a realizarse próximamente. La información se dio

ayer durante una reunión de directores para la organización del evento. La preside el subsecretario de Educación, Lic. Oscar Ramírez Pérez, tercero de la izquierda.

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 29)